UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 968 -2013-UNSCH-CU

Ayacucho, 02 DIC. 2013

Visto el Memorando N° 114-2013-CEU-UNSCH del Comité Electoral Universitario sobre elección del Coordinador de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; y

CONSIDERANDO:

Que, el día 14 de noviembre de 2013, se realizó el acto para elegir al Coordinador de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, administrativas y Contables, bajo la conducción del Comité Electoral Universitario;

Que, según el acta de elección presentada por el Comité Electoral Universitario, el Dr. Oscar Américo Vallejos Sáenz, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, resultó elegido para ejercer dicho cargo por el período de tres (03) años, con sujeción a los artículos 3° y 15° del Reglamento de Elecciones para la Conformación del Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso k) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso v) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 26 de noviembre de 2013;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- DESIGNAR al Dr. OSCAR AMERICO VALLEJOS SÁENZ, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, por el período de tres (03) años, a partir del 14 de noviembre de 2013 al 13 de noviembre de 2016.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. CLODOALDO FERNÁNDEZ ZEA
Secretario General

CFZ/gods